



POLÍTICA DE CIRCULARIDAD

SERCOL, ha definido como objetivo su compromiso con el desarrollo sostenible, así como con el cuidado del medioambiente, por lo que promueve los principios de circularidad, así como aplicación de jerarquía de manejo de residuos con un impulso de cambios en los procesos dejando una huella positiva de sus actividades.

La política de circularidad establece un marco de aplicación relacionado con la disminución de materiales vírgenes, así como de la generación de residuos junto a la aspiración de la circularidad completa de los materiales que se incorporan a los procesos, para lo cual plantea los siguientes principios:

- Priorizar el rechazo de papel en los servicios con la aplicación de herramientas tecnológicas, así como procesos informáticos libres de papel o impresiones, esto basado en Software y plataformas de alto nivel y firmas electrónicas.
- El uso de la menor cantidad posible de materiales vírgenes en los procesos.
- Priorizar en sus procesos la disminución de residuos y su reciclaje en caso que no sea posible buscar opciones de reparación o remanufactura, para finalizar en el reciclaje.
- Adoptar una perspectiva de ciclo de vida aplicando principios de análisis de los servicios, orientados por la mejora continua.
- Intercambiar para innovar, favoreciendo la sustitución de recursos por otros más avanzados con mejor desempeño y menor necesidad de mantenimiento o sustitución.
- Privilegiar el uso de energía renovable en todas las operaciones en las que sea posible, y cuando no lo sea, analizar alternativas.
- Optimizar el uso de combustibles en el transporte del personal.
- Maximizar la vida útil de los activos enfocándose en el mantenimiento preventivo.

Nicanor Salas Toro
Gerente General